

• 52737



59773

**M O D E L O D E U T I L I D A D**  
por **VEINTE** años

en España, a favor de Dn. Juan QUER SURRIBAS, domiciliado en Figueras (Gerona), San Antonio 23, por:

5.-

**NUEVA MESA PLEGABLE CON RUEDAS.-**

**M E M O R I A D E S C R I P T I V A.**

10.-

El modelo cuyo registro se solicita, tiene por objeto garantizar a su concesionario la explotación exclusiva en todo el territorio nacional, de una nueva mesa plegable dotada de ruedas, tal y como su enunciado indica.

15.-

Las características esenciales de la invención, consisten, en hallarse construida por un armazón metálico a base de tubo cromado, dos estanterías plegables de 5 m/m de grueso, que pueden ser fabricadas a base de madera chapeada, plástico o aluminio anodizado, formando las bandejas. Asimismo



se ha previsto dotarle de dos montantes laterales que soportan el movimiento de las estanterías o bandejas.

20.-

Los bastidores laterales van provistos por su parte inferior de cuatro ruedas giratorias a fin de facilitar el fácil manejo y desplazamiento de un lugar a otro.

25.-

Esta mesa o estantería, presenta la ventaja de que puede adoptar tres posiciones, abierta, dando una cubicación superficial de 80 x 40 x 70 cms. semi-abierta con 80 X 23 X 70 cms. y cerrada o plegada 80 X 70 cms. dando un grueso en esta última posición de plegado de 6 centímetros de grueso.

30.-

Entre otras muchas, representa la ventaja de que puede ser aplicada a diferentes usos y aplicaciones, como son para servir las mesas en uso doméstico, mesa de aperitivos, para servir café o té, etc. y en la posición de semi-abierta puede utilizarse como estantería, biblioteca etc.

35.-

Dadas las características esenciales con que ha sido concebida, permiten que en todo momento pueda ser plegada abatiéndose para ello los tableros superiores e inferiores, ocupando un mínimo espacio, en cualquier lugar donde se desee dejarla por reducido que este sea.

40.-

A fin de que su construcción sea sólida, se ha previsto dotar al conjunto de unos travesaños, superior e intermedio que unen formando un solo cuerpo a los bastidores laterales.

45.-

A fin de facilitar la comprensión del invento, se ha dotado a la presente memoria descriptiva de una hoja de dibujos en la que con números se han representado las diferentes partes de que se compone y que se corresponden entre sí.

En los dibujos la figura 1ª. es una vista en perspectiva

52737



50.-

tiva de la mesa, en la que se aprecia la especial disposicion de los bastidores que forman los laterales, los cuales presentan la ventaja de ser plegables y por tanto abatibles por su centro a fin de poder plegar por su mitad a la mesa, habiendose <sup>re-</sup> presentado con -1- los largueros centrales que sirven de eje de basculacion a los laterales abatibles, con -2- travesaño superior que enlaza los dos laterales para dar consistencia al conjunto del bastidor, -3- laterales que constituyen los bastidores laterales, -4- ruedas giratorias para el facil traslado del conjunto, -5- entrepaños o bandejas superiores e inferiores de que se halla dotado.

55.-

La figura 2ª, representa una vista asimismo en perspectiva, en la que se ha representado el conjunto plegado por su mitad, y los numeros representados, -1-2-3-4- y -5- representan a partes descritas en la figura 1ª.

60.-

La figura 3ª, representa una vista frontal del conjunto plegados sus dos mitades entre si, en la que los numeros -1-2-3-4- y -5- son iguales partes descritas en la figura 1ª.

65.-

Descritas suficientemente las principales características del invento, se hace constar a los efectos oportunos que tanto la forma, tamaño dimensiones, materiales a emplear y modos de llevarlo a la practica, podran ser objeto de variacion siempre que con ello no se cambie altere o modifique la idra fundamental del invento.

70.-

Se declaran de propiedad y novedad para todo el territorio nacional sus colonias y protectorado las siguientes:

**R E I V I N D I C A C I O N E S .**

-----

75.-

1ª.- NUESTRA MESA PLEGABLE CON RUEDAS, caracterizada por hallarse constituida por dos bastidores laterales que girando sobre su eje central, son abatibles independientemente, quedando

50737



plegada su mitad anterior o posterior, segun se desee y constituyendo de este modo una estanteria, biblioteca o mesa, ocupando la mitad del sitio normal de la mesa en completo despliegue.

80.-

2a. Nueva mesa plegable con ruedas, caracterizada, por que abatiendo sus dos laterales y tableros sobre su eje de giro central se obtiene al plegado del conjunto, ocupando un minimo espacio cuando no es utilizada.

85.-

3a. Nueva mesa plegable con ruedas, caracterizado por que los tableros son abatibles en sentido ascendente o sea de abajo para arriba, caracterizandose ademas por que el conjunto objeto de las reivindicaciones primera y segunda se le ha previsto dotar de correspondientes ruedas en numero de cuatro, giratorias en todos los sentidos a fin de su facil manejo y traslado de un sitio a otro.

90.-

4a. NUEVA MESA PLEGABLE CON RUEDAS.

Tal y como queda descrito en la precedente memoria descriptiva que consta de cuatro hojas escritas a maquina por una sola de sus caras y otra de dibujos que la ilustran.

95.-

Madrid. 16 Febrero 1956

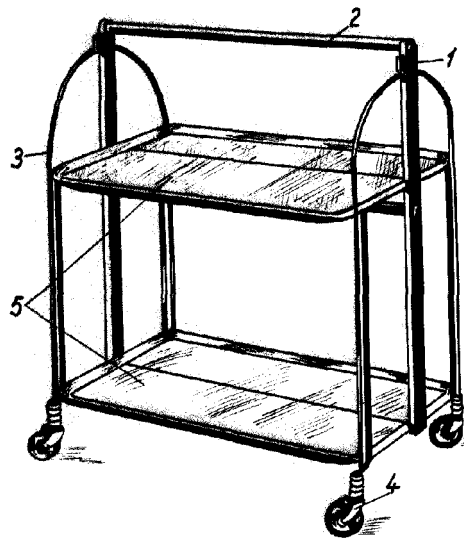


Fig. 1ª

52787

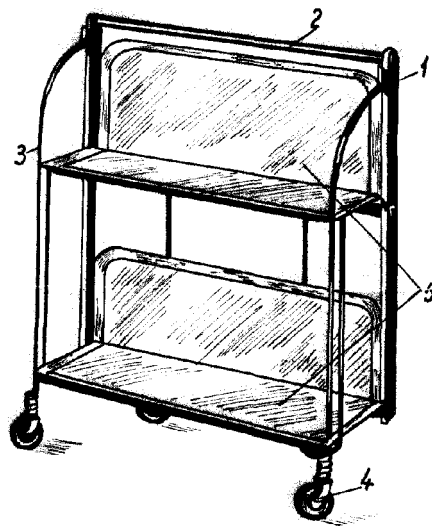


Fig. 2ª

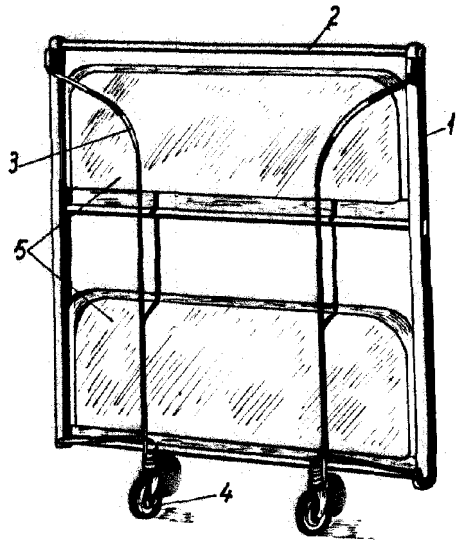


Fig. 3ª

Madrid, Febrero de 1956  
p.a.

DON JUAN QUER SURRIVAS  
S.P.

ESCALA VARIABLE